



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Subsecretaría de Turismo de Reuniones y Convenciones, y en colaboración con la Municipalidad de Concepción del Uruguay, proceda a realizar los estudios y proyectos tendientes a la concreción de un Centro de Convenciones en dicha ciudad.-